

18.00: Comunicado urgente de la Coordinadora Republicana de Madrid

COORDINADORA REPUBLICANA DE MADRID :: 20/06/2014

Dos compañeros derribados en el suelo por intentar mostrar una bandera republicana. El compañero que se ve en primer plano tiene una lesión en el cuello.

Escena grabada en la Gran Vía, pero que se ha repetido decenas de veces.

La Coordinadora Republicana de Madrid - a la espera de una valoración más completa que realizará en los próximos días - denuncia que la actuación de la policía el primer día del reinado de Felipe VI ha sido de una brutalidad propia de la Dictadura a la que la Monarquía borbónica debe su entronización.

Ha sido salvaje la actitud de la policía ante cada persona que ha logrado acceder al cortejo e intentar sacar una bandera republicana: varios agentes corpulentos se echaban sobre la misma, maniatándola en el suelo y provocando lesiones de diversa consideración. Se ha retenido así a muchas decenas de compañeros y compañeras, sin que en este momento se pueda realizar una valoración exacta de los daños recibidos.

Un compañero y dos compañeras que fueron detenidos tras ser brutalmente reducidos y trasladados a la Comisaría de Moratalaz acaban de ser puestos en libertad. Un cuarto compañero, que se vió involucrado en una provocación fascista, continúa detenido.

Además la policía ha realizado identificaciones masivas sin justificación alguna. Ha impedido a centenares de compañeros acercarse a la zona de paso del cortejo y ha retenido a toda persona que llevara alguna seña de identidad republicana.

Aún sabiendo que no se estaba cometiendo delito alguno identificado en el Código Penal, el Gobierno - con el silencio cómplice de quienes se dicen republicanos pero en momentos clave como este optan por mirar hacia otro lado - han aplastado los derechos y libertades fundamentales - que supuestamente la Constitución ampara - de todas aquellas personas que pretendían manifestar pacíficamente su oposición a la Monarquía. Eso se llama Estado de Excepción. Más grave aún, porque no ha sido declarado.

Por otro lado la escasa presencia de quienes pretendían vitorear al nuevo rey - apenas tres filas de personas, muchas de ellas turistas - muestra el pánico de las clases dominantes ante la evidencia de que carecen del apoyo popular mínimo.

El grado de brutalidad de la policía y la vulneración masiva de libertades civiles y políticas que se ha exhibido revela el temor cada vez mayor de la oligarquía - encabezada por el nuevo rey -, el Gobierno, y los partidos que pactaron la Transición, a un pueblo a quien se le niegan las condiciones mínimas de subsistencia y que cada vez tiene menos que perder. Cuanto más desnudo está el rey, mas tiene que esconderse y protegerse tras las fuerzas del "orden".

¡LIBERTAD PARA EL COMPAÑERO DETENIDO!!

¡LA LUCHA CONTINÚA!

¡FUERA LA MONARQUÍA!

¡VIVA LA REPÚBLICA!

19 de junio de 2014

La Coordinadora Republicana invita a salir hoy a las calles a exhibir la bandera republicana

La Coordinadora desconvoca la concentración prevista en la Puerta del Sol ante la previsión de que el acceso a la plaza estará totalmente bloqueado por la policía e invita a la población a salir a las calles a exhibir pacíficamente la bandera republicana.

La Coordinadora Republicana de Madrid ha conocido a las 15h de hoy miércoles la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid que rechaza el Recurso presentado ante la prohibición de la Delegación del Gobierno de la concentración convocada para las 12 horas en la Puerta del Sol para rechazar la Monarquía y defender la República.

Esta sentencia, que acepta en su totalidad los argumentos de la policía y antepone argumentos de orden público - absolutamente infundados - al ejercicio de Derechos Fundamentales como es el de Manifestación, confirma que no existe el menor vestigio de independencia judicial y, en definitiva, de Estado de Derecho. Una vez más, la justicia no es igual para todos.

La realidad pura y dura es que con ocasión de la entronización del nuevo rey se ha impuesto un Estado de Excepción en la práctica, con la represión como único argumento.

Junto al desmesurado despliegue policial, se regresa a las prácticas más negras de la Dictadura con la policía visitando comercios y casas particulares conminando a la gente a exhibir la bandera rojigualda.

Cuando millones de trabajadoras y trabajadores se encuentran sin lo más necesario para vivir, el Ayuntamiento de Madrid ha pagado con dinero público las 120.000 banderas que la policía está repartiendo.

Ante esta situación, la Coordinadora Republicana de Madrid:

- Desconvoca la concentración prevista en la Puerta del Sol ante la previsión de que el acceso a la plaza estará totalmente bloqueado por la policía.
- Llama al pueblo de Madrid a salir a la calle a lo largo del recorrido del cortejo real para exhibir pacíficamente la bandera republicana.

- Convoca a la ciudadanía a no dejarse intimidar por las amenazas de la policía que no tiene ni legitimidad, ni respaldo legal alguno para impedir la exhibición de banderas republicanas.
- Al respecto recuerda la sentencia 1335/2003 de la Sala 9 del TSJ de Madrid que desautoriza argumentos de orden público para retirar banderas republicanas, al tiempo que establece que impedir su exhibición vulnera los artículos 16.1 y 20.1 de la Constitución que amparan como derechos Fundamentales la Libertad Ideológica y la Libertad de Expresión.

LA COORDINADORA REPUBLICANA LLAMA AL PUEBLO DE MADRID A HACER USO DE SU LIBERTAD IRRENUNCIABLE ENARBOLANDO BANDERAS REPUBLICANAS A LO LARGO DEL RECORRIDO DEL CORTEJO, EN NOMBRE DE NUESTRA DIGNIDAD COMO TRABAJADORAS Y TRABAJADORES Y DE LA MEMORIA DE QUIENES LUCHARON Y MURIERON DEFENDIENDO LA LIBERTAD DE TODAS Y TODOS BAJO ESA MISMA BANDERA.

Madrid 18 de junio de 2014

<https://madrid.lahaine.org/la-coordinadora-republicana-dice-en-rued>